



ALCALDÍA DE
MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

APRUEBA LA LEGALIZACION Y EL PERFECCIONAMIENTO

Tipo de contrato CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contrato No 1207 de 2025
Contratista GEOTECNICAS C&L SAS
Identificacion C.C. o N.I.T 900902645
Valor del contrato 15,915,541.00 Fecha de firma 03/12/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero	Fecha	Valor
RES-2025004263	03/12/2025	15,915,541.00

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS. 860037013
Poliza No 100000555 Fecha de expedición 03/12/2025 Fecha de aprobacion 05/12/2025
Valor 53,550.00

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Responsabilidad Civil Extracontractual.	%	0	15,915,541.00	284,700,000.00	02/12/2025	20/12/2025

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS. 860037013
Poliza No 100002200 Fecha de expedición 03/12/2025 Fecha de aprobacion 05/12/2025
Valor 5,354,999.00

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Cumplimiento	%	10	15,915,541.00	1,591,554.10	02/12/2025	20/06/2026
De calidad del servicio	%	10	15,915,541.00	1,591,554.10	02/12/2025	20/12/2026
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	%	5	15,915,541.00	7,957,773.05	02/12/2025	20/12/2028

ESTAMPILLA PROCULTURA

Numero	Fecha de pago	Valor
--------	---------------	-------

Se aprueba la legalización y el perfeccionamiento de este contrato, una vez verificados y revisados los documentos para realizar acta de inicio. (Para dar inicio de ejecución al contrato, el supervisor debe corroborar que el contratista se encuentre afiliado y con cobertura de la ARL)\nLa publicación electrónica de los actos y documentos en el SECOP deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: viernes, 05 de diciembre del 2025

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN



ALCALDÍA DE
MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboro: CRISTIAN CAMILO GUERRERO PIRABAN